

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fortuna

4451 Anuncio de aprobación definitiva de expediente de modificación de créditos. Expte. n.º 1503/2024.

Transcurrido el plazo de exposición al público, del expediente de modificación de créditos n.º 1503/2024, cuya aprobación inicial se publicó en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" de 5 de agosto de 2024, sin que se haya presentado reclamación alguna, se considera definitivamente aprobado, con el detalle siguiente:

Transferencias en aplicaciones de gastos

Progr.	Econ.	Descripción	Créditos consignados	Suplemento de crédito	Transferencias de crédito	Créditos Totales consignados
161	639	Saneamiento y abastecimiento de agua potable	84.647,83 €	33.000,00 €	15.244,92 €	132.892,75 €
		TOTAL	84.647,83 €	33.000,00 €	15.244,92 €	132.892,75 €

Esta modificación del Presupuesto Municipal no altera la cuantía total del mismo. La transferencia a la aplicación de gasto que se detalla, se financia con cargo a la aplicación presupuestaria 454.619 – Caminos vecinales. Otras inversiones de reposición de infraestructuras.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Fortuna, 2 de septiembre de 2024.—La Alcaldesa-Presidenta, Catalina Herrero López.